

FLOW, S.R.L.

Capital Social Autorizado: RD\$ 500,000.00

RNC. Número: 1-24-01427-1

Calle Polibio Díaz, Esq. Virgilio Díaz Ordoñez, No. 45-A, Evaristo Morales, D.N.

NOMINA DE LOS SOCIOS PRESENTES EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE LA SOCIEDAD COMERCIAL "FLOW, S.R.L.," DE FECHA DIEZ (10) DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023).

SOCIOS	CUOTAS	VALOR	VOTOS
EUNICE VIOLETA VICTORIA MINAYA , dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0752569-3, domiciliada y residente en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana. Firma: <u><i>Eunice Victoria</i></u>	2,510	RD\$ 251,000.00	2,510
GUIDO JOSE DESPRADEL GRULLON , dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de Identidad y Electoral No. 001-0148050-7, domiciliado y residente en esta Ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana. Firma: <u><i>Guido Despradel Grullon</i></u>	2,490	RD\$ 249,000.00	2,490
TOTAL	5,000	RD\$ 500,000.00	5,000



CERTIFICO Y DOY FE:

Eunice Victoria
EUNICE VIOLETA VICTORIA MINAYA
Gerente



FLOW, S.R.L.

Capital Social Autorizado: RD\$ 500, 000.00

RNC. Número: 1-24-01427-1

Calle Polibio Díaz, Esq. Virgilio Díaz Ordoñez, No. 45-A, Evaristo Morales, D.N.

NOMINA DE LOS SOCIOS PRESENTES EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE LA SOCIEDAD COMERCIAL "FLOW, S.R.L.," DE FECHA DIEZ (10) DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023).

En la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los Diez (10) días del Mes de Marzo del Año Dos Mil Veintitres (2023); siendo las 10:00, hora de mañana, se han reunido en el domicilio social, sito en la Calle Polibio Díaz, Esq. Virgilio Díaz Ordoñez, No. 45-A, Evaristo Morales, Distrito Nacional, República Dominicana, en Asamblea General Ordinaria Anual, a fin de Conocer el Año Fiscal de la Sociedad y el Nombramiento de la Gerencia, según convocatoria de la gerencia de fecha quince (15) de febrero del 2023, los siguientes socios de la sociedad comercial **FLOW, S.R.L.**

De inmediato, la gerente **EUNICE VIOLETA VICTORIA MINAYA**, asumió la función de Gerente de la Asamblea y manifestó que estaban presentes o representados socios con Cinco Mil (5,000) cuotas sociales que componen el capital social. Es decir el total de las Cuotas Sociales del capital social requerido para las modificaciones de los Estatutos Sociales.

Igualmente, la gerente de la asamblea constato que la convocatoria para la Asamblea fue convocada mediante aviso y enviada a todos los socios en fecha quince (15) de febrero del 2023, o sea, dentro del plazo establecido por los Estatutos Sociales.

A seguidas la Presidente de la Asamblea le manifestó a los presentes que el objeto de la misma consistía en deliberar sobre el siguiente orden del día:

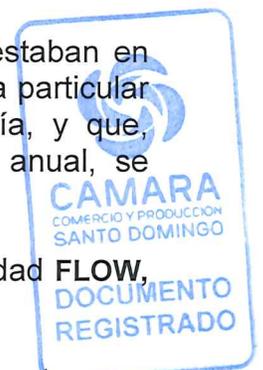
PUNTOS A DELIBERAR:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL AÑO FISCAL DEL AÑO 2022.**
- 2. NOMBRAMIENTO DEL ACTUAL ORGANO DE ADMINISTRACION (GERENCIA).**
- 3. CUALQUIER OTRO PUNTO QUE SEA FACULTAD DE ESTA ASAMBLEA.**

Habiendo comprobado que con la asistencia de la totalidad de los socios estaban en facultad respecto de cualquier mayoría requerida estatutariamente, de manera particular para la deliberación acerca de los puntos contenidos en el Orden del Día, y que, además, ellos son de la competencia de la Asamblea General ordinaria anual, se iniciaron las deliberaciones.

- 1. Se trató lo relativo al conocimiento y aprobación del año Fiscal de la sociedad **FLOW, S.R.L.**, correspondiente al año 2022.**

Hubo un intercambio general de opiniones y sugerencias entre todos los presentes, y a seguidas de éstas se adoptaron las siguientes resoluciones:



PRIMERA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de la sociedad **FLOW, S.R.L.**, Valida y regularmente constituida acepta y aprueba los Estados Financieros que reposan en los libros registros de la Empresa.

Esta resolución fue sometida a la votación de todos los socios y resultó aprobada por unanimidad de votos.

2. Se trató lo relativo al Nombramiento de los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad **FLOW, S.R.L.**

SEGUNDA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de la sociedad **FLOW, S.R.L.**, Valida y regularmente constituida decide **NOMBRAR** como miembro del Órgano de Administración (Gerencia), a los señores **EUNICE VIOLETA VICTORIA MINAYA Y GUIDO JOSE DESPRADEL GRULLON**, de generales ya indicadas y quienes aceptan conforme, y al mismo tiempo investirla con todos y cada uno de los poderes que conlleva la gerencia para poder **FIRMAR CONTRATOS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, FIRMAR DOCUMENTOS BANCARIOS, APERTURAR, CERRAR CUENTAS CORRIENTES, DE AHORRO, SOLICITAR PRESTAMOS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD COMERCIAL Y/O HIPOTECARIO, DAR CARTA DE DESCARGO, Y FINIQUITO LEGAL, ASI COMO COMPRAR, VENDER Y TRASPASAR MUEBLES E INMUEBLES, EN NOMBRE DE LA COMPAÑÍA, Y EN SU DEFECTO NOMBRAR Y DESIGNAR LAS PERSONAS QUE SE ENCARGARAN DE ESTOS TRAMITES.**

Esta resolución fue sometida a la votación de todos los socios y resultó aprobada por unanimidad de votos.

No habiendo ningún otro punto del orden del día que tratar, el Presidente de la Asamblea declaró cerrada la sesión a las 11:00 de la mañana, del día, mes y año arriba indicado; de todo lo cual, fue levantada la presente acta, la cual, leída a los presentes, fue aprobada unánimemente y firmada por todos, certificada por la Presidente de la Asamblea.

CERTIFICO SU CONFORMIDAD:

Firmada Por:

EUNICE VIOLETA VICTORIA MINAYA
Socia-Gerente

FLOW, SRL
RNC 124-01427-1

GUIDO JOSE DESPRADEL GRULLON
Socio- Gerente

ORIGINAL
FECHA: 23/03/23 HORA: 03:16 PM
NO. EXP.: 1093109 R. M.: 30661SD
LIBRO: 62 FOLIO: 404
VALOR: 500.00
DOC.: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
NUM.: 8664270

